

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	15
--------------------	----

### CAPÍTULO PRIMERO EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

I. RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UN CONFLICTO ARMADO .....	18
II. ALGUNAS NORMAS QUE RECONOCEN CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA .....	21
III. ALGUNAS SENTENCIAS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL QUE RECONOCEN EXISTENCIA DE CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA .....	24
IV. SENTENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE RECONOCEN EXISTENCIA DE CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA .....	29
V. RECONOCIMIENTO PRESIDENCIAL DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA .....	32
VI. RECONOCIDA LA EXISTENCIA DEL CONFLICTO ¿QUIÉNES SON LAS PARTES EN CONFLICTO?.....	34

### CAPITULO SEGUNDO EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

I. GENERALIZACIÓN DEL CONCEPTO DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.....	38
---	----

II.	APLICACIÓN AUTOMÁTICA DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.....	52
III.	ÁMBITO TERRITORIAL DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.....	54
IV.	NO TODO LO QUE OCURRE DURANTE UN CONFLICTO ARMADO, SE SOMETE AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.....	56
V.	DERECHO DE GINEBRA Y DERECHO DE LA HAYA.....	59
VI.	EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO SE IMPONE A TODAS LAS PARTES QUE PARTICIPEN EN UN CONFLICTO ARMADO.....	61
VII.	NO SE PUEDE ALEGAR INCUMPLIMIENTO DEL DERECHO HUMANITARIO POR SU CONTRINCANTE PARA EXCUSAR LAS PROPIAS VIOLACIONES .....	62
VIII.	EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO SE INCORPORA AUTOMÁTICA AL ORDENAMIENTO INTERNO NACIONAL.....	62
IX.	JUS IN BELLO Y JUS AD BELLUM.....	63
X.	INSERCIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD.....	64
XI.	LOS CONVENIOS DE DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO PREVALECEN EN EL ORDEN INTERNO.....	66

### CAPÍTULO TERCERO

#### CONVENIOS DE GINEBRA Y SUS PROTOCOLOS ADICIONALES

I.	CONVENIOS DE GINEBRA.....	69
A.	I. CONVENIO .....	69
B.	II. CONVENIO .....	70
C.	III. CONVENIO .....	70
D.	IV. CONVENIO.....	70

II.	ARTÍCULO 3 COMÚN A LOS CUATRO CONVENIOS DE GINEBRA .....	71
III.	PROTOCOLOS .....	76
	A. I. PROTOCOLO .....	76
	B. II. PROTOCOLO .....	77
	C. III. PROTOCOLO.....	77
IV.	NORMAS DE DERECHO INTERNACIONAL DE LOS CONFLICTOS ARMADOS .....	79

## CAPÍTULO CUARTO

### SENTIDO Y ALCANCE JURÍDICO DEL PROTOCOLO II

I.	PROTOCOLO II Y CASOS NO PREVISTOS POR EL DERECHO VIGENTE .....	87
	A. TIPO PENAL Y PRINCIPIO DE TIPICIDAD .....	88
	B. IDEOLOGÍAS CONTRARIAS AL PRINCIPIO DE TIPICIDAD Y TIPO PENAL .....	94
	1. <i>CLÁUSULA MARTENS</i> .....	94
	2. <i>IUS COGENS O DERECHO CONSUECUDINARIO DE LOS PUEBLOS</i> .....	97
II.	EL PROTOCOLO II Y LA PRESCRIPCIÓN.....	111
	A. CONDUCTA COMETIDA CON ANTERIORIDAD AL CÓDIGO PENAL DE 2000 .....	111
	1. <i>CRÍMEN POR MOTIVO POLÍTICO</i> .....	119
	2. <i>NO RATIFICACIÓN DE LA CONVENCION DE NACIONES UNIDAS SOBRE IMPRESCRIPTIBILIDAD DE LOS CRÍMENES DE GUERRA Y CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD</i> .....	120
	3. <i>PROHIBICIÓN CONSTITUCIONAL DE PENAS IMPRESCRIPTIBLES</i> .....	123
	B. IMPRESCRIPTIBILIDAD EN EL ESTATUTO DE ROMA .....	127

C.	DEBER DE INVESTIGAR Y SANCIONAR COMO ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE UN ORDEN JUSTO.....	130
D.	SUPERVISIÓN INTERNACIONAL A LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	131
E.	LÍMITES A LA COSA JUZGADA EN EL DERECHO PENAL INTERNA-CIONAL.....	134
F.	INTERNACIONALIZACIÓN DEL DERECHO PENAL A PARTIR DEL IUS COGENS .....	137
G.	TIPIFICACIÓN DE LA SANCIÓN DE ACTOS QUE CONSTITUYEN CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD .....	142
H.	DESAPARICIÓN FORZADA E IMPRESCRIPTIBILIDAD.....	158
	1. <i>DESAPARICIÓN FORZADA Y ESTATUTO DE ROMA</i> .....	158
	2. <i>DESAPARICIÓN FORZADA FRENTE A LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS</i> .....	159
	3. <i>CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS</i> .....	159
	4. <i>CONVENCIÓN SOBRE IMPRESCRIPTIBILIDAD DE LOS CRIMINES DE GUERRA Y CRIMINES DE LESA HUMANIDAD</i> .	160
	5. <i>COSTUMBRES INTERNACIONALES</i> .....	161
III.	DELITOS DE LESA HUMANIDAD Y PRESCRIPCIÓN.....	164
IV.	RESPONSABILIDAD PENAL INDIVIDUAL .....	195
V.	POSICIÓN DE GARANTE Y FUERZA PÚBLICA .....	200
VI.	NADIE PUEDE SER CONDENADO POR ACTOS U OMISIONES QUE EN EL MOMENTO DE COMETERSE NO FUERAN DELICTIVOS SEGÚN EL DERECHO .....	207
A.	LEGISLACIÓN PENAL.....	207
	1. <i>CÓDIGO PENAL</i> .....	207
	2. <i>CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL</i> .....	207
	3. <i>JUSTICIA TRANSICIONAL</i> .....	207
	4. <i>PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS</i> ..	208
	5. <i>PACTO DE SAN JOSÉ</i> .....	208

6.	<i>CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS</i> .....	208
B.	LAS DECISIONES JUDICIALES .....	209
1.	<i>EN PRIMERAS INTERPRETACIONES</i> .....	209
2.	<i>EN SEGUNDAS INTERPRETACIONES</i> .....	210
VII.	NADIE PUEDE SER CONDENADO POR PENA MÁS GRAVE .	211
VIII.	EL PROTOCOLO II Y LA CONCESIÓN DE AMNISTÍA .....	211
A.	AMNISTÍAS Y CONGRESO DE LA REPÚBLICA.....	211
1.	<i>EL CONGRESO NO PUEDE CONCEDER AMNISTÍAS POR DELITOS COMUNES</i> .....	212
2.	<i>EL CONGRESO NO PUEDE PROHIBIR LA CONCESIÓN DE AMNISTÍAS POR DELITOS POLÍTICOS</i> .....	212
3.	<i>EL CONGRESO PUEDE EXTENDER LA AMNISTÍA A DELITOS CO-NEXOS CON LOS DELITOS POLÍTICOS O SUBSUMIBLES EN ÉSTOS</i> .....	213
4.	<i>EL CONGRESO TIENE QUE DEJAR A SALVO EL DERECHO A LA VERDAD, A LA JUSTICIA Y A LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS</i> .....	213
B.	AMNISTÍA Y ESTATUTO DE ROMA .....	214
C.	OTRAS POSICIONES SOBRE LA CONCESIÓN DE AMNISTÍAS.....	222
EPÍLOGO	.....	245